

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	13	de	NOVIEMBRE	de	2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X			CONVENIO	
Contrato número:	1.330.17.13-12819	de	25 de septiembre de 2025		
Otrosí número:	1.330.17.13-12819-1	de	26 de octubre de 2025		
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006542 del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600092348 del 30 de septiembre de 2025. Apropriaciones: ITEM 9: 121000/1159/2-320202008/4333011100110000/PI43-102475/1/1/01/05: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Un Valle Animalista/OPERATIVIZAR EL COMI					
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3301110-Un Valle Animalista META DE RESULTADO 33011-INVERTIR AL MENOS 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL META DE PRODUCTO: MP3301110014501047 - OPERATIVIZAR UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN TÉRMINOS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE VIOLENCIA Y GOBERNANZA INTERINSTITUCIONAL EN EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PRINCIPAL: Ejecutar estrategias para la promoción y difusión de la política pública de protección animal en el departamento. OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar la estrategia de inspección, vigilancia y control para la prevención de violencia y riesgo frente al maltrato animal ELEMENTO PEP: PI43-102475/1/1/01/05 Operativizar el comité interdisciplinario, con saberes financieros, jurídicos, sociales y medicos veterinarios, para la asesoría y acompañamiento a los grupos de interés competentes en la política pública de protección y bienestar animal. Posición Presupuestaria: 2-320202008 Cuenta Mayor: 5507052102-					
Objeto del contrato: -PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA					

Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal C.C. 1.144.041.382 ; Teléfono: 3188990930
Contratista:	DIEGO FERNANDO CEDEÑO CEDEÑO C.C.1.006.494.218 Teléfono: 3178007605

14/11.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas en la cuota 2 y fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar las asistencias técnicas realizadas a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la protección y bienestar animal. 2. Apoyar actividades de planificación estratégica de acompañamiento a los indicadores del proyecto un valle animalista. 3. Asistir técnicamente a los comités interdisciplinarios creados en el proyecto un valle animalista. 4. Apoyar en la proyección de respuestas a PQRSD en casos de maltrato animal. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales realizadas en la cuota 2:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Otrosí No. 1.330.17.13-12819-1 del 26 de octubre del 2025, donde se modifica el plazo, fecha final 28 de noviembre de 2025	N/A	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
--	-----	------------------------------

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDAD 1. Apoyar las asistencias técnicas realizadas a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la protección y bienestar animal.

- El contratista realizo asistencia técnica en el municipio de Versalles, Valle del Cauca sobre la creación e implementación de la Ruta de Atención a Casos de Maltrato Animal en el municipio, de conformidad a la aplicabilidad de la ley 2455 del 2025 – Ley Ángel en la cual participaron las secretarías de Ambiente, Gobierno, Personería Municipal, Inspector de Policía y comunidad animalista del Municipio. (Se anexa registro fotográfico en el informe ejecutivo.)

ACTIVIDAD 2. Apoyar actividades de planificación estratégica de acompañamiento de los indicadores del proyecto un valle animalista.

- El Contratista asistió a a comité de planificación y seguimiento estrategico de los indicadores del proyecto un Valle Animalista, en donde se revisaron los indicadores de denuncias a traves de la ruta de atención a casos de presunto maltrato animal en el Valle del Cauca. (Se anexa registro fotográfico en el informe ejecutivo.)

ACTIVIDAD 3. Asistir técnicamente a los comités interdisciplinarios creados en el proyecto un valle animalista.

- El contratista asistió comité interdisciplinario del área jurídica del proyecto un Valle Animalista liderado por el equipo jurídico y la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal en donde se revisaron las solicitudes allegadas a la dependencia y se planificaron actividades tendientes a asistencias técnicas a entidades territoriales en los diferentes temas de protección animal. (Se anexa registro fotográfico en el informe ejecutivo.)

ACTIVIDAD 4. Apoyar en la proyección de respuestas o PQRSD en casos de maltrato animal que promuevan la convivencia respetuosa entre los animales y la comunidad.

- El contratista apoyó la proyección de respuestas a PQRSD, Derechos de petición y diferentes solicitudes allegadas por la comunidad y las diferentes entidades territoriales a

LM

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca. (Se anexa registro fotográfico en el informe ejecutivo.)

ACTIVIDAD 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los efectivos fijados en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

- El contratista realizó apoyo en el municipio de Florida, Valle del Cauca a actividad direccionada por el escuadrón Benji, en donde se le brindo asesoría y capacitación frente a la protección animal a la comunidad del municipio, entre esos niños, niñas y adolescentes, a los cuales se les socializo la cartilla de Benji y sus amigos. (Se anexa registro fotográfico en el informe ejecutivo.)

NOTA ACLARATORIA: TODAS LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN ESTE INFORME REPOSAN EN EL INFORME EJECUTIVO ANEXO.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número DOS (02) el contratista realizó el pago de la planilla No. 1076612565 y comprobante/autorización/cus No. 1913043275 del mes de Octubre del 2025, se evidencia estar afiliado a la EPS (SANITAS), Fondo de pensiones (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) se verificó su afiliación, según los decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$6.000.000	CUOTA 1.	OCTUBRE	\$3.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$6.000.000				
Valor pagado	\$3.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El

[Handwritten signature]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.

● **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**

● **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**

● **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**

● **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**

● **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$
SEGUIMIENTO JURIDICO		

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	De	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

13	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------


 LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 1.144.041.382
 Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal *lmd.*

lmd.